RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contratación

UNP-UOC Nº 112/2015

Pilar, 17 de abril de 2015.-

Señores:
MISTER KOMBI **RUC. 5291769-0**
Dirección: Alberzoni c/ Avda. Irala **Telf. 0971- 173224**
Pilar.

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que su Empresa ha sido adjudicada en el llamado a concurso por modalidad de Contratación Directa N° 06/2015 para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar según su oferta comercial presentada en fecha 10 de abril de 2015.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 133/2015.-**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Claudia Silva
C.I: 2631367.

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uoc@unp.edu.py

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 114/2015

Pilar, 17 de abril de 2015.-

Señores
MIL SABORES **RUC Nº 1609329-1**
DIRECCION: Avda. Irala esq. Mello **Teléf. 0786-232760**
Pilar.

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que la Empresa **MISTER KOMBI, con RUC Nº 5291769-0,** ha sido adjudicada en el llamado a concurso por modalidad de Contratación Directa N° 06/2015 para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar según su oferta comercial presentada en fecha 10 de abril de 2015.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 133/2015.-**

Atentamente.

Recibí
Karina Brizuela
17-04-15

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

MIL SABORES
GRACIAS POR SU PREFERENCIA
Tel. 0786-232760 - Pilar - Py

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contratación

UNP-UOC Nº 113/2015

Pilar, 17 de abril de 2015.-

Señores:
PIZZERIA CORONA
Dirección: 14 de Mayo esq. Dr. Ortiz Granada
Pilar.

RUC. 3683292-8
Telf. 0786- 232629

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que la Empresa **MISTER KOMBI, con RUC Nº 5291769-0,** ha sido adjudicada en el llamado a concurso por modalidad de Contratación Directa N° 06/2015 para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar según su oferta comercial presentada en fecha 10 de abril de 2015.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 133/2015.-**

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uoc@unp.edu.py